



# PeNSioNiSTaS

NÚMERO 1 – ENERO DE 2021

Estamos en Plaza Nápoles y Sicilia, 3 VALENCIA TF 963 882 110

WEB: [https://www.pv.ccoo.es/Sectores/Pensionistas\\_Noticias](https://www.pv.ccoo.es/Sectores/Pensionistas_Noticias) // FACEBOOK: <https://www.facebook.com/pensioCCOOPV> // TWITTER: @pensioCCOOPV

## SUMARIO

	<b><u>EDITORIAL</u></b>	<b>25-N</b>	<b>CONTRA LAS VIOLENCIAS <u>DE GÉNERO</u></b>
	<b>PORTES OBERTES <u>AMISTAT AMB CUBA</u></b>		<b><u>REUNIÓN</u> PRECONGRESUAL</b>
	<b><u>ELCHE</u> CONSIDERACIONS A L'AJUNTAMENT</b>		<b><u>MEMORIA</u> HISTÓRICA</b>
	<b>POBREZA <u>ENERGÉTICA</u></b>		<b><u>BONO</u> SOCIAL</b>
	<b><u>CUENTO</u> DE NAVIDAD</b>		<b><u>INVISIBLES</u> José Nakens</b>
	<b>HACIENDO <u>SENDERISMO</u></b>		<b>TALLER DE <u>MÚSICA</u></b>
	<b>ES <u>CULTURA</u></b>		<b><u>EDUARDO GALEANO</u> El Libro de los Abrazos</b>

# EDITORIAL



El pasado 3 de diciembre, los Presupuestos Generales del Estado superaron el trámite del Congreso. Unos presupuestos aprobados por una mayoría parlamentaria holgada, logrando el respaldo de 11 formaciones políticas. Igualmente, el 14 de diciembre fueron aprobados por el Senado, también por mayoría.

Ahora, al no haberse producido ninguna modificación, el texto del proyecto de Ley no será modificado y no debe volver, por tanto, al Congreso, quedando aprobado definitivamente por el pleno del Senado. Convirtiéndose en la mejor herramienta para transformar la sociedad, y modernizar el tejido productivo durante la próxima década. Además, estos presupuestos que han entrado en vigor desde primeros de año, serán los primeros sacados adelante por un gobierno progresista, mejorando así los que fueron prorrogados por el Partido Popular. Además, estos presupuestos tendrán que abordar la reconstrucción económica tras la crisis de la pandemia del Covid-19

Se trata de unas cuentas públicas que responden a la crisis actual fortaleciendo y blindando el Estado del Bienestar al incluir el mayor gasto social de la historia con 239.000 millones de euros. Pero también fomentan un crecimiento económico sólido, inclusivo y sostenible, que impulsa la I+D+i para mejorar la competitividad de las empresas españolas. Igualmente, la Generalitat Valenciana también aprobó, hace un tiempo, los presupuestos de la Comunidad, con un incremento del 11,3% respecto al año anterior. Resaltando las partidas de inversión para activar la economía y el empleo, al objeto de consolidar la transformación del modelo productivo. De igual manera se apuesta por el fortalecimiento del Sector Público, Sanidad, Igualdad y Políticas Inclusivas. Así como mejorar el funcionamiento del sistema de Dependencia.

## PENSIONES

Ante las diversas informaciones que de forma continuada que algunas instituciones manifiestan sobre la situación actual de las Pensiones, desde la Federación de Pensionistas de CCOO-PV, consideramos que es muy importante transmitir confianza a la población y combatir con esta campaña permanente de desprestigio y que insiste que el sistema de pensiones es inviable. Las pensiones son sostenibles y tienen que seguir siéndolo a lo largo del tiempo.

Además y siguiendo las recomendaciones del Pacto de Toledo es imprescindible que su revalorización sea de acuerdo al IPC, garantizando su poder adquisitivo, subir más las más bajas (como se ha hecho este año), corregir la reforma del año 2013 y tomar medidas concretas de reequilibrio financiero de la Seguridad Social, comenzando poco a poco a eliminar los gastos impropios que soporta el sistema.

Desde la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO PV seguimos manteniendo nuestro más firme compromiso en defensa de un Sistema Público de Pensiones, que garantice un nivel de vida digno y suficiente a las personas mayores.

## CONGRESO

“Actuar para avanzar” es el lema que presidirá los trabajos del 12º Congreso Confederal de CCOO, que se celebrará en Madrid los días 21, 22 y 23 de octubre de 2021. Se inicia así un proceso de debate sindical y participación de toda la afiliación, a través de las empresas y en toda la estructura

del sindicato, las federaciones y territorios. Será, como corresponde en CCOO, un Congreso participativo, que en esta ocasión se enmarca en un contexto de recrudecimiento de la crisis económica, laboral y social, como consecuencia de la pandemia por la Covid-19 en la que estamos inmersos.

En ese sentido en el País Valencià, la participación se hará a través de las Uniones Comarcales y de las Federaciones de rama. En nuestro caso, los Jubilados y Pensionistas podemos participar tanto en la Federación de origen como en la Federación de Pensionistas. Y en cuanto a la documentación podremos disponer de ella en los locales del sindicato y también podremos acceder a toda la información y documentos en la página Web de CCOO.

Por las características especiales de dificultad (Covid-19) en que vamos abordar este Congreso, es necesario hacer un sobre esfuerzo en la participación, que podrá ser presencial según aforo, o por medio de video-conferencia, habilitando para ello un canal de comunicación que iremos informando en las diferentes convocatorias.

Ni que decir tiene, que esta pandemia ha destapado y puesto en crisis el modelo de cuidados y atención que tenemos establecido para atender a las personas mayores. Esta situación requiere de un debate y compromisos para reivindicar a las instituciones su mejora y puesta a punto, evitando así, que se puedan dar situaciones como las que hemos vivido en el sistema sanitario y en el residencial.

En ese sentido, este Congreso es el marco idóneo para abordar las propuestas de mejora que, en este tema, y en otros como Pensiones, Servicios Públicos, Dependencia etcétera nos afectan y hay que mejorar.

**Evaristo Soto**  
**Secretario General**  
**Federación Pensionistas y Jubilados CCOO-PV**  
enero de 2021

[\*\*VOLVER A SUMARIO\*\*](#)

Coincidiendo con la celebración del Día Internacional contra la Violencia de Género, el 24 de noviembre de 2020 CCOO-PV ofreció sus locales sindicales a la población en general como sedes seguras contra la Violencia de Género.

Porque, según la Secretaria de la Dona CCOO-PV, Cloti Iborra, la situación de excepcionalidad que estamos viviendo en la pandemia ha demostrado que muchas mujeres “veían limitada su capacidad de denuncia y acceso a los servicios especializados”. Por este motivo CCOO-PV en coherencia con su compromiso con la erradicación de estas violencias, puso sus locales y sedes al servicio de este Proyecto.

Porque las violencias machistas nos afectan a todas y su rechazo es una cuestión de todas y todos.



El 25 de noviembre de 2020, las mujeres y los hombres de CCOO-PV ratificaron su firme compromiso por la erradicación de las violencias machistas y de todas las violencias contra las mujeres. A fecha del 25 de noviembre, 41 mujeres habían sido asesinadas y 23 niñas y niños víctimas de la violencia de género. Desde 2003, momento en que se inició la contabilidad de las muertes por violencia de género 1.074 mujeres han sido asesinadas. Cada seis minutos, una mujer es asesinada en el mundo por violencia de género.

Este 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género, CCOO-PV participó en la realización de un minuto de silencio en la plaza Nápoles y Sicilia, al igual que se realizó en algunos de los puestos de trabajo. Así mismo participó en la *performance* de la Coordinadora Feminista de Valencia, con una numerosa presencia de mujeres de la Federación de Pensionistas y Jubilados-PV.

**SILVIA BOSCH**  
**Secretaria de la Mujer**  
**Federación Pensionistas y Jubilados-PV**  
enero de 2021



## AMISTAT AMB CUBA

### Pensionistes Vinalopó-Vega Baixa



El dia 19 de desembre de 2020, dissabte, es va realitzar un dia de Portes Obertes per part de l'Associació d'Amistat amb Cuba "Miguel Hernández" d'Alacant, a què vam assistir diverses persones del Sindicat Pensionistes de Vinalopó-Vega Baixa, que al seu vegada som membres d'aquesta associació. Va eixir un dia esplèndid. Van acudir al llarg del matí, de manera esglaonada, nombroses persones.

Es van projectar diversos documentals, un d'ells sobre l'èxit de la lluita contra la COVID a Cuba, un altre sobre les brigades mèdiques cubanes enviades a altres països, un tercer sobre la vacuna Sobirana i, finalment, un altre reportatge sobre el recent intent de cop d'estat a l'Illa. Es van complir totes les mesures de seguretat pel que fa a aforament, màscares, gel desinfectant i distància de seguretat. Els assistents van aprofitar per adquirir productes cubans (rom, cafè, sucre, llibres, artesanía, etc.), que són una bona alternativa solidària per als regals que s'intercanvien en aquestes festes. Durant tota l'activitat es va mantenir una exposició de 10 panells sobre els èxits de la Revolució Cubana.



Tot va eixir segons el previst i confirmem que, actuant amb prudència, es pot seguir realitzant activitats de solidaritat i de relacions humanes perquè es mantingui viva la lluita contra el bloqueig a Cuba i el suport a la Revolució Cubana.

[VOLVER A SUMARIO](#)

## REUNIÓN PRECONGRESUAL LA RIBERA – LA SAFOR

El pasado viernes once de diciembre realizamos una reunión precongresual preparatoria en la Comarca La Ribera-La Safor, en los locales de CCOO de Gandia.

A la misma asistió una representación de la Federación de Pensionistas y Jubilados en la persona de su Secretario General Evaristo Soto y del compañero Ventura Montalbán. Por parte del Sindicato Inter comarcal su secretario general Paco Román, el secretario de organización José Ortega y el compañero Genaro Navarro.



En la reunión se trataba de ver como se iban a desarrollar los distintos procesos de la asamblea y congreso en el territorio.

Evaristo Soto informó de la situación atípica que nos íbamos a encontrar por el tema del Covid-19. Entiende que esto va a suponer un reto por las dificultades a tener a nivel organizativo.

Somos una Federación con problemas para poder acudir presencialmente a las asambleas, a esto se le añade que muchas de ellas van a tener que realizarse por medios telemáticos. Ello va a suponer para nuestra Federación un gran problema porque muchos de los afiliados no están habituados y menos formados en las nuevas tecnologías. Esto puede suponer un contratiempo a la hora de poder participar en los próximos procesos y devenir de nuestra organización.

Se pasó a un análisis de la situación actual del territorio, debatiendo las diferentes alternativas para la nueva dirección. Después de un buen debate se dio por finalizada la reunión.

Queremos agradecer la colaboración de la Federación por acudir sabiendo la problemática de la situación actual de pandemia.

**Gandia, diciembre de 2020**

[VOLVER A SUMARIO](#)

# ELCHE



La Federació de Jubilats i Pensionistes del Vinalopó – Vega Baixa de CC.OO. del PV, té el propòsit d'al·legar als distints planejaments dels ajuntaments amb relació als canvis dels plans generals d'ordenació urbana (PGOU) dels pobles i de les ciutats; i invita a fer-ho en tots aquests, per aconseguir una més i millor xarxa pública dels serveis que afecten els treballadors, com ara dependents, jubilats i pensionistes, dones, famílies monoparentals, protecció del medi ambient, serveis socials, sanitaris i educacionals; adaptar la ciutat i edificis i vials sense barreres arquitectòniques, rehabilitacions dels habitatges més deteriorats i protecció dels espais naturals, depuració, RSU, neteja forestal pública, més zones de vianants a les ciutats i carrils especials de bici i similars.

És molt important que els diferents ajuntaments ens tinguin en compte sempre com a organització de treballadors i les demandes derivades de les nostres necessitats, i perquè puguem ajudar-los amb les nostres idees, a aconseguir les dotacions que facen millor i més saludable la vida als pobles.

El propòsit, ara, es la planificació a l'Ajuntament d'Elx i sobre això fem l'escrit d'al·legacions que adjuntem.

Elx, 7 de gener de 2021



## CONSIDERACIONS A L'AJUNTAMENT D'ELX

Guadalupe Arana López, en qualitat de Secretària General del Sindicat Comarcal de Pensionistes del Vinalopó-Vega Baixa de CC.OO, amb domicili a c/ Illueca núm. 2, CIF G46389458, davant la consulta pública prèvia per a la revisió del Pla estructural del Pla general d'ordenació urbana (PGOU) d'Elx presenta, davant l'Ajuntament, les consideracions següents perquè siguen estudiades i, si escau, admeses per aquest:

- A) Creiem convenient anar a una nova revisió de l'actual PGOU, avans que apostar per mantenir-lo i *anar plantejant-hi modificacions puntuals*. El desfasament entre l'aprovat i la realitat és molt gran. El mateix informe tret a consulta ho expressa en nombres, especialment pel que fa referència a la gran quantitat de sòl classificat i que no ha estat desenvolupat,

després de 22 anys de vigència de l'actual pla. És un fet que, especialment en l'àmbit rural, suposa un problema important. Només entre el previst en partides rurals i en urbanitzacions periurbanes, dels més de 10.800.000 m<sup>2</sup>. de sòl urbanitzable previst, només se n'ha desenvolupat poc més de 2.000.000 m<sup>2</sup>. Amb la qual cosa hi ha un excedent de sòl classificat de més de 8.600.000 m<sup>2</sup>. Creiem que cal fer més esforços per salvaguardar l'espai rural del nostre municipi i desclassificar sòl. El Camp d'Elx necessita més protecció i menys edificació. La pandèmia actual ens obliga a veure l'àmbit rural amb una visió més respectuosa i apostar per un model més sostenible amb l'entorn. Un exemple de situació a resoldre és la manca de serveis bàsics a moltes zones edificades del camp que, tot i ser urbanes i que paguen per això, com ara enllumenat públic i, especialment, clavegueram, contradiu objectius europeus en matèria de sanejament i està suposant nivells de contaminació d'aqüífers i degradació de sòls inadmissible.

- B) Tant a la ciutat com a les principals partides rurals entenem urgent reforçar el sòl dotacional destinat a equipaments públics, especialment pel que fa referència a usos destinats a les persones majors: És inadmissible l'escassa oferta de sòl urbà per a l'edificació de residències d'avis a l'igual que per a centres d'atenció a la dependència o d'altres CEAM. També és rebutjable la lentitud amb què, des de la Generalitat, s'executen l'edificació d'aquests centres necessaris.
- C) Necessitem uns nuclis, a Elx ciutat i a les partides rurals, plenament adaptats a les persones amb alguna discapacitat, amb supressió de barreres arquitectòniques. I amb major disponibilitat d'espais verds, zones esportives, educatives, etc. I, especialment, equipaments sanitaris, amb atenció a la realitat d'un envelliment creixent de la societat. També cal preveure més espais per a usos escolars públics, així com les àrees relacionades amb els serveis socials. En definitiva, un Elx molt més proper a les necessitats de tots i, especialment, dels més necessitats entre els quals estem les persones majors.
- D) També cal tenir en compte una política d'habitatge més adaptada a les necessitats actuals. D'una banda, és urgent una política de rehabilitació dels habitatges més deteriorats o amb problemes d'accessibilitat. Hi ha una gran quantitat de persones jubilades que viuen soles en pisos sense ascensor, cosa que es tradueix en dificultats per a eixir al carrer. La rehabilitació de barris i d'edificis amb deficiències és necessària. Així mateix cal apostar per sòl destinat a la construcció d'habitatges, amb suport públic, destinat a gent jove especialment, famílies monoparentals, lloguer, dones en situació de risc, etc.
- E) De la mateixa manera necessitem que el nou PGOU aposte més decididament per la protecció dels espais naturals il·licitans. El palmerar requereix no només bones paraules, necessita més compromisos en la conservació i en la dels seus entorns. L'Ajuntament ha de preveure mesures que permeten la màxima connexió de vianants entre els diferents horts. Recuperar el Vinalopó i la seua relació amb les zones humides del terme és urgent. Acabar amb la seua contaminació també ho és. La depuració de les aigües també deixa molt a desitjar. També acabar amb els abocaments incontrolats en barrancs, camins, etc. Cal plantejar-se ací solucions.
- F) També el nou PGOU ha de garantir la protecció del patrimoni cultural i històric del municipi. Els edificis i espais històrics, tant a la ciutat com al camp, es troben degradats en molts casos, com a exemple serveix la torre guaita d'"El Aznar" situada al costat de la N-340. Cal protegir-los a aquests i als seus entorns més propers.



G) A l'igual que s'ha fet amb la plaça de Baix i la Corredora amb la conversió en zona de vianants, a què donàrem suport, és important que aquesta mateixa política es plantege en altres barris i pedanies del municipi. Apostar per una mobilitat més sostenible també és prioritari: la creació d'espais lliures de cotxes, continuar carrils bici fins a completar la xarxa, els bici-vianants com el que va de Torrellano a Parc Industrial o el de la "Vereda de les Sendres", etc. Així mateix reclamem millores en el transport públic, especialment en el tema ferroviari amb la connexió amb l'aeroport i la millora en les rodalies Alacant-Elx-Múrcia. Cal millorar la connexió pública de transport entre la ciutat i els nuclis.

Des del Sindicat de Pensionistes de CCOO del Vinalopó-Vega Baixa vam presentar aquestes propostes amb l'ànim de contribuir que el nou PGOU siga el millor per als propers anys. Esperem es tinguen en compte i se'ns vaja informant de la seua tramitació.

A Elx, 29 de desembre de 2020

**Guadalupe Arana López**  
**Secretària general Sindicat Pensionistes de CCOO Vinalopó-Vega Baixa**

[\*\*VOLVER A SUMARIO\*\*](#)

# MEMORIA HISTÓRICA

Trabajando en ello

[VOLVER A SUMARIO](#)

# POBREZA ENERGÉTICA

La pobreza energética supone pasar frío en invierno y calor en verano y, en muchos casos, habitar viviendas con humedad, además de no disponer del mínimo necesario de agua caliente ni de la suficiente iluminación. Una situación en la que se encuentran alrededor de cuatro millones de personas. Mientras que los hogares que se ven obligados a destinar un porcentaje desproporcionado de sus ingresos a pagar estos suministros llega al 16,6 %, lo que equivale a siete millones de personas. Cifra esta última en la que se incluyen esos cuatro millones de personas afectadas en mayor medida por estas situaciones.

Esto supone una merma grave de la calidad de vida de las personas, además de su empobrecimiento, al impedir que puedan destinar una parte mayor de sus ingresos para cubrir otras necesidades básicas, y que, en los casos más graves, condenan a la exclusión social a estas personas y afectan a su salud, provocando muertes prematuras, sobre todo de personas mayores, que se calcula que podrían ascender a 7.200 fallecimientos, evitables si se erradicara el problema.

La pobreza energética es un fenómeno que se está extendiendo por toda Europa y que afecta de forma singular a nuestro país. Aquí, la combinación del aumento disparatado de los precios de la energía doméstica, sobre todo el de la electricidad, con un incremento del 60 % desde 2007, con la reducción de los ingresos de las familias en el mismo periodo de un 8,5 % de media, ha supuesto que millones de personas se vean afectadas por este tipo de pobreza.

## BONO SOCIAL EN EUROPA

País	Ayuda	Consumidor	Financiamento
 Alemania	Asesoramiento y renta complementaria para familiar desfavorecidos. Ayudas para determinadas facturas (<400 €/año).	Según criterios de exclusión social (<12.000 €/año, depende de situación familiar).	Seguridad Social y Ministerio de Trabajo.
 Francia	Descuento sobre factura en función de potencia y estructura familiar (90-100 €/año). Cheque energía.	Criterios de salud y niveles de renta. Retención fiscal familiar (<2.175 €/año).	Resto de clientes (a través de tarifa) y presupuestos generales del Estado.
 Grecia	Descuento de hasta 42% del consumo anual (con límite).	Según ingresos familiares (<12.000 €/año).	Presupuestos generales del Estado.
 Italia	Descuento sobre factura según estructura familiar (71-53 € electricidad y 35-318 € gas).	Potencia <4,5 kW, familia numerosa, según salud y renta (<1.500 €/año).	Resto de clientes (a través de tarifa).
 Portugal	Tarifa social (20% precio final aplicado al término potencia peaga). ASECE (descuento adicional del 13,8%).	Potencia <6,9 kW, familia numerosa, pensionistas, desempleados. Establece una renta máxima.	Generadores en régimen ordinario y presupuestos generales del Estado.
 Reino Unido	Warm Home Discount (WHD 140 £). Winter Fuel Payment (WFP 100-300 £). Cold Winter payment (CWP 25 £ cada 7 días temp extrema).	WHD pensionistas y consumidores pobres. WFP > 65 años con percepción automática.	Presupuestos generales del Estado.

## POLÍTICAS PÚBLICAS PROMOVIDAS POR LAS CCAA

CCAA	Descripción de políticas públicas
Andalucía	Programa para suministros mínimos vitales y prestaciones de urgencia social mediante transferencias a los ayuntamientos. Otorga más de 6 ME con los que en 2015 ayudó a 7.500 familias.
Asturias	Dispone desde hace 3 años de una línea de ayudas a las familias (1,73 ME/año) a través de concertos con los ayuntamientos. En 2017, se concedieron 5.582 subvenciones beneficiando a 12.084 personas.
Castilla y León	Tiene una Ley que regula la Red de Protección a Personas y Familias en Situación de Mayor Vulnerabilidad Social o Económica, pero el principal mecanismo es la suscripción de concertos con las empresas para evitar el corte de suministros por impago a familias en situación de vulnerabilidad.
Castilla-La Mancha	En 2018 se prestó ayudas a 6.019 familias, 3.526 de las cuales la habían tenido ya en alguno de los dos años anteriores y se paralizaron 519 cortes de suministro energético. La ayuda para garantizar suministro energético es de 150 € al año (en casos excepciones se pueden recibir varias veces al año).
Cataluña	Según su ley vigente (Ley 24/2015) las compañías suministradoras no pueden cortar el suministro de agua, luz o gas a personas que tienen un informe de los servicios sociales que acredite su situación de pobreza.
Comunidad Valenciana	Las ayudas para combatir la pobreza energética incluidas en la renta de inclusión social representan desde 2018 un complemento del 25% para vivienda y consumo energético, que oscila entre los 129 y 202 €/mes. Otorga 2,5 ME para 12.000 familias.
Extremadura	Cuenta con una Ley de Medidas Extraordinarias contra la Exclusión Social, que desde 2016 garantiza el derecho a tener cubierto el suministro de 6 kWh al día de consumo eléctrico.
Galicia	Según la Orden de 21 de diciembre de 2018 de la Xunta de Galicia se establecen las bases para conceder ayudas urgentes con el propósito de evitar los cortes de suministro eléctrico a los consumidores vulnerables severos (en riesgo de exclusión social). El importe de la subvención es una cantidad fija máxima por solicitante de 300 €/año, o de 450 €/año en el caso de familias numerosas.
La Rioja	Tiene una política específica de protección a las familias más desfavorecidas para la continuidad del suministro energético, con un programa en colaboración con las entidades locales. Durante 2018 se financiaron 23 programas, por un importe de 346 k€, con un estimado de 3.500 ayudas, dirigidas a unas 2.300 familias.
Murcia	En 2018 tenía una línea dotada con 1 ME para ayudar a cerca de 3.000 familias sin recursos a pagar los suministros de luz, gas y agua.
País Vasco	Combate la pobreza energética a través de las Ayudas de Emergencia Social, y para las personas que por su capacidad adquisitiva no puede acceder a estos complementos de ayudas sociales tiene suscrito un convenio con la Cruz Roja por un importe de 400.000€ para 2019.



En febrero de 2019, la Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados inició una campaña de recogida de firmas en contra de la pobreza energética dirigida al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. En esa campaña se instaba al Gobierno a tomar las medidas necesarias que garantizaran el acceso de todas las personas a la energía (electricidad y gas) con un auténtico Bono Social. También se reclamaba la prohibición de los cortes de suministro por impago

en caso de personas de bajos ingresos, entre los que se encuentran muchos pensionistas y personas jubiladas, involucrando a las empresas suministradores en estas acciones.

Tras la campaña en pueblos y ciudades, asambleas de la afiliación, actos públicos, ruedas de prensa y declaraciones en radios y televisiones locales, el 15 de abril de 2019 se entregaron más de 100.000 firmas en el Ministerio de Industria, Energía y Turismo. “Para denunciar la carencia, que tienen, pensionistas y jubilados, mujeres viudas con pensiones muy bajas, que no pueden encender la calefacción”, explicó en el acto de entrega Julián Gutiérrez, Secretario General de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO.



Igualmente se denunciaba el continuo incremento de las tarifas energéticas, que sólo benefician a las empresas eléctricas y de gas y que están llevando a un empobrecimiento generalizado a los pensionistas, jubilados, y al conjunto de la población.

El Consejo de Ministros del 17-3-2020 aprobó la prohibición del corte de suministro de agua, electricidad y gas será aplicable a los usuarios con condición de consumidor vulnerable, vulnerable severo o en riesgo de exclusión social definidos en los artículos 3 y 4 del Real Decreto Ley 897/2017.

El Real Decreto-ley aprobado ese día, prorrogó el bono social eléctrico a aquellos beneficiarios que debían renovarlo porque expiraban los dos años de prestación que marcaba la normativa.

Se suspendía asimismo la revisión de los precios de los gases licuados del petróleo envasados, como la bombona de butano, y el de la Tarifa de Último Recurso de gas natural (TUR).

Por otra parte, el confinamiento domiciliario debido al impacto de la pandemia y el teletrabajo, han aumentado el número de horas que pasamos en el hogar, lo que supone una subida del gasto energético que muchos colectivos no pueden asumir. Así mismo, la crisis económica que está provocando esta situación, con un gran número de personas en situación de ERTE o que han perdido sus empleos o negocios en los últimos meses, está castigando con mayor intensidad a las personas vulnerables, provocando daños irreparables en la economía de muchas familias en España.

Y por si fuera poco, el precio de la luz se ha disparado un 27% en este arranque de 2021, en plena ola de frío. Con los datos de los primeros siete días del año, la factura eléctrica del usuario medio se situaría en 80'71€, lo que representa un incremento del 19'3% sobre los 67'67€ de las mismas fechas del año pasado.

**Juan Campillo**  
enero de 2021

[\*\*VOLVER A SUMARIO\*\*](#)



# BONO SOCIAL



Tras observar y asistir al disparate de este último fin de semana referido, entre otras locuras, a la subida del precio de la luz que ha marcado un máximo diario en plena ola de frío.

La borrasca Filomena, en plena pandemia vírica, ha ayudado a marcar un máximo histórico en el precio de la electricidad. Casi 95€/megavatio supera el record de 93,11 euros alcanzado en diciembre de 2013 y, lo que no debe ser casual, cuando también se están produciendo alzas en el precio del gas. Es bastante evidente que nunca llueve a gusto de todos y que pasar frío es bastante más habitual para los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

La función de este breve artículo es recordar la existencia de un “bono social de tarifas de electricidad”. No obstante, esta misión divulgadora de un derecho que en ocasiones no es suficientemente conocido, no debe llevarnos a olvidar el trasfondo más profundo de este asunto: La privatización y liberalización del sector eléctrico que, en nuestro país, se produjo entre finales de la década de los 90 del pasado siglo y primera del actual, ha supuesto un encarecimiento brutal de la energía por parte del oligopolio de empresas beneficiadas por las medidas potenciadas por el poder político, muy especialmente el PP. La pérdida de puestos de trabajo en las antiguas empresas es un segundo efecto deleznable y... aquí viene lo mejor: las famosas puertas giratorias. Los políticos de las élites, cesados o cesantes, las atraviesan para encontrar un buen acomodo, un retiro dorado.

En algún momento deberemos plantearnos muy seriamente la necesidad de una renacionalización del sector eléctrico, quizás también de otros pero vamos a dejarlo ahí. Como ya se ha señalado por expertos juristas, el artículo 128 de la vigente Constitución señala:

*“Toda la riqueza del país en sus distintas formas y sea cual fuere su titularidad está subordinada al interés general”.*

¡Qué cosas!

## BONO SOCIAL Y TARIFAS DE LA ELECTRICIDAD

El objetivo es cubrir aquellos colectivos que pudieren encontrarse en riesgo de pobreza energética. Dicha situación se desprende de los ingresos familiares en relación con los miembros menores de dicha unidad familiar.



Las condiciones objetivas para el acceso son tres

- Tener contratada la tarifa PVPC (Precio Voluntario al Pequeño Consumidor)
- Persona física titular del contrato y ser vivienda habitual.
- Potencia eléctrica no superior a 10 KW.

También se establecen unos límites de consumo:

- |                          |         |
|--------------------------|---------|
| - Familias sin menores   | 100 Kw. |
| - Familias más 1 menor   | 140 Kw. |
| - Familias más 2 menores | 170 Kw. |
| - Familias numerosas     | 300 Kw. |

Existen dos tipos de descuento, el 25% y el 40%. Su aplicación se ajusta a las condiciones socioeconómicas del interesado. Ingresos en relación con los miembros de la unidad familiar y las

circunstancias personales: violencia de género, situaciones de dependencia, víctimas del terrorismo, familias monoparentales...

**IMPORTANTE: LAS FAMILIAS NUMEROSAS SE CONSIDERAN SIEMPRE VULNERABLES INDEPENDIEMENTE DE LA RENTA.**

La solicitud del Bono Social debe formularse ante las compañías comercializadoras del mercado y es un trámite **ABSOLUTAMENTE GRATUITO**.

La solicitud, que se recogerá en la compañía suministradora que se tenga contratado, deberá ir acompañada por:

- Fotocopia del NIF o NIE del titular y miembros de la UF mayores de 14 años.
- Libro de Familia en caso de formar parte de una Unidad Familiar.
- Certificado de Empadronamiento en vigor, individual o conjunto.
- Fotocopia del título de familia numerosa, en su caso.
- Acreditación de circunstancias especiales (víctimas violencia...) en su caso.

**IMPORTANTE:** Debido al COVID-19 se ha producido una ampliación legislativa que favorece a algunos colectivos. De esta forma también podrán solicitar el bono social:

- Personas en desempleo
- Personas afectadas por un ERTE
- Otros casos especiales

El bono social tiene una duración de dos años, transcurrido dicho plazo debe solicitarse su renovación.

**Juan Pradells**  
enero de 2020

**[VOLVER A SUMARIO](#)**

# CUENTO DE NAVIDAD

Como siempre, la unión hace la fuerza

Tenemos motivos para la esperanza. Por fin, dejamos atrás el año 2020. Ha empezado la vacunación contra el Covid-19.

“El mundo cada día va mejor” dice un amigo mío:

Según el Banco Mundial la esperanza de vida en los años 70 del siglo pasado era de 52 años, y en la actualidad es de 74. Desde 1900 han salvado la vida más de 100 millones de niños y niñas gracias a las vacunas y tratamientos para la diarrea, a la promoción de los beneficios de amamantar y otras medidas sencillas de higiene. Según datos de UNICEF, hoy caminan 16 millones de niños que hace 30 años habrían quedado en una silla de ruedas por culpa de la poliomielitis. En 15 años ha descendido un 60% la tasa de mortalidad por la malaria.

El Producto Interior Bruto mundial, a precios actuales ha pasado de 1'369 Billones de dólares USA en 1960 a 87'799 Billones en 2019; es decir, se ha multiplicado por 64. La pobreza mundial pasó de 1.895 millones de personas (que sobrevivían con menos de 1 dólar diario en 1990) a 736 millones de personas en 2015 (que sobrevivían con menos de 1.90 dólares al día). Se ha mandado a Donald Trump a casa.



El machismo retrocede y la equidad de género se va abriendo camino, los derechos de las mujeres avanzan con fuerza en casi todo el mundo, cuando hace 100 años no tenían derecho a voto, y la inmensa mayoría no pisaba un colegio y mucho menos una universidad.

Estamos viviendo la época más pacífica de la historia de la humanidad, recordemos que en 1980 la mayoría de los países del continente americano estaban bajo un gobierno militar.

Todo lo anterior es verdad, pero se produce en medio de terribles injusticias y desigualdades: de los 1.159 millones de reducción de la pobreza 953 corresponden en su mayoría a China, el año 2020 el salario Mínimo en Luxemburgo es de 2.142 €, en Alemania es de 1.584 € en Bulgaria es de 312 € y en algunas zonas de China 345 €. En España es de 950 € y de momento “congelado”.

No hay lugar para el derrotismo pero tampoco para la complacencia.

El año 2020, primero del gobierno progresista y de coalición, los trabajadores y jubilados, los españoles en general hemos conseguido que los efectos de la pandemia no recayeran sólo sobre los más débiles, como en anteriores crisis, gracias a los Expedientes de Regulación Transitoria de Empleo (ERTEs) y otras ayudas, que las pensiones aumentan por encima del IPC, subir el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) a 950€ en 2020, la moratoria por los desahucios hipotecarios, la Ley de Ingreso Mínimo Vital, la Ley de la Eutanasia, La Ley contra las Violencias Sexuales y el despido por Incapacidad Laboral Transitoria (ILT), etcétera.

Aún nos falta conseguir muchas cosas a las que no renunciamos, eliminar de las pensiones el Factor de Sostenibilidad, Ligar por Ley los aumentos de las pensiones al IPC, mejorar las más bajas, mejorar la atención y prestaciones sanitarias, mejorar la aplicación de la Ley de Dependencia y la atención a las personas mayores, etc. etc.

Dice un viejo refrán español que “A Dios rogando y con el mazo dando”. A nosotros como sindicato nos toca lo segundo.

No podemos confiar, que cuando “todo esto pase, todo se arreglará” no podemos confiar en el porvenir “te llaman porvenir, porque nunca vienes”.

Tenemos la necesidad y la obligación de acertar en las medidas a llevar a cabo, debemos tener confianza en nosotros mismos, en nuestras capacidades y de reforzar la UNIDAD en defensa del programa de gobierno (el mejor posible en cada momento), en defensa de nuestros intereses, sin miedo a mezclarnos con otros, sin miedo a perder la hegemonía que nunca tuvimos, porque lo que está en juego es mucho.

Y allí va el cuento de navidad:

“Se cuenta que existió un agricultor que cultivaba maíz y que año tras año ganaba el concurso de su región, al mejor maíz.



Un día en una entrevista con un famoso periodista, el agricultor confesó que su éxito se debía a que compartía con los vecinos sus mejores semillas y también sus continuos aprendizajes sobre el cultivo del maíz.

Pero esa respuesta dejó lleno de perplejidad al periodista quien preguntó:

¿Por qué comparte su mejor semilla de maíz y sus conocimientos con sus vecinos si ellos también compiten en el mismo concurso año tras año?

Vera usted, dijo el agricultor: El viento lleva el polen del maíz maduro de un sembrado a otro. Si mis vecinos cultivaran un maíz de calidad inferior, la polinización cruzada degradaría constantemente la calidad del mío. Si voy a sembrar buen maíz, necesito ayudar a que mi vecino también lo haga. Por eso, comparto mis mejores semillas, intento atender mi sembrado lo mejor que sé y trato de aprender cada día de mis experiencias y de las de otros agricultores, nuevas y mejores formas de cultivar y cosechar”.

Posdata: Por eso también la vacuna debe estar al alcance de todo el mundo. Más o menos como el sindicalismo que también debe ser internacional.

**Pep Montalt**  
enero de 2021

[\*\*VOLVER A SUMARIO\*\*](#)



**INVISIBLES**  
**José Nakens, el Apóstol del Laicismo**  
**por Jesús Badillo**  
enero de 2021

Este gran desconocido para la historia contemporánea de España, no así para sus coetáneos, fue un periodista y autor satírico que vivió a caballo entre la segunda mitad del siglo XIX y primer tercio del XX. Nacido en Sevilla, allá por 1841, llegó como Carabinero en 1866 a la Dirección General de Madrid cuerpo que abandonaría después de La Revolución Gloriosa de 1868 para dedicarse a las letras y llegando a ser un escritor famoso, de fácil verso y gran capacidad para la sátira; durante unos años fue periodista de “El Globo”, diario nacido en la Restauración que abandonó en 1879 para fundar en 1881 el semanario “El Motín”, satírico, republicano y anticlerical, caracterizándose en su

lucha por el laicismo y contra el conservadurismo, considerado el periódico anticlerical por excelencia, muy crítico con los gobiernos de la Restauración, tanto liberales como conservadores; estos partidos se alternaban en el poder manteniendo el mismo sistema: oligárquico y centralista, con una iglesia ambiciosa de mayor poder político y económico que aprovechaba el afán de la monarquía de legitimarse con la alianza entre Trono y Altar. José Nakens puso su empeño en defender el republicanismo incluso por la vía insurreccional teniendo una importante aceptación entre la clase trabajadora; el semanario sufrió cierres y procesos que le supusieron cuantiosas multas y cárcel tanto de directores como de repartidores, principalmente durante los gobiernos conservadores. El “Motín” tuvo que cerrar por problemas económicos en 1929, cuarenta y ocho años después de su fundación y dos años antes de la proclamación de la II República.



Nakens fue el alentador de la unión del republicanismo, de la creación de Unión Republicana y del nombramiento como jefe de ella de Nicolás Salmerón a propuesta suya. Fue condenado a nueve años de prisión como encubridor de Mateo Morral, autor del atentado contra Alfonso XIII, él siempre fue contrario a la vía del atentado, desde la cárcel Modelo de Madrid, se dedicaría a publicar artículos denunciando las condiciones inhumanas en las que vivían los presos, artículos que compilaría después en “Mi paso por la cárcel” y “la celda nº 7”; su prestigio obligó al gobierno de Antonio Maura a indultarle en 1908.

Muy mayor y medio ciego, semanario y periodista, económicamente, se hallaban prácticamente en la indigencia pudiéndose mantener con la ayuda de suscripciones populares y de algunos republicanos que lograron de la Asociación de la Prensa la concesión de una pensión vitalicia de 150 pesetas al mes.

No se puede separar la biografía de José Nakens de la vida de su semanario “EL MOTÍN”, fue un hombre honesto que empeñó su vida en la lucha contra el clericalismo rampante, su poder y las taras de la restauración borbónica (corrupción, caciquismo, militarismo, pobreza, etc.), fue muy querido en el mundo de las letras; famosa fue la sonata que le compuso el poeta Luis de Tapia, que decía:

*Yo admiro a Nakens por su tesón...  
Porque es un yunque su corazón...  
Porque cumplida su obligación, irá al sepulcro sin confesión...*

Sus artículos sobre las cárceles relatando los abusos, la existencia de celdas de castigo y las enfermedades por mala alimentación, defendiendo las reformas penitenciarias del Director de prisiones Rafael Salillas consiguieron poner fin a la espantosa situación denunciada.

Su ataque al clero lo explica en una entrevista que tuvo con el periodista Luis Bonafoux Quintero: éste le indicaba que su anticlericalismo no era bien visto por algunos republicanos por considerarlo perjudicial para lograr instaurar la República, lamentándose Nakens de la incompreensión de aquellos

que no entendían que su objetivo ...era quitarle autoridad al clero para que no pudiera valerse de ella en beneficio del rey... ¡Valiente cosa me importa a mí que los curas tengas amas, y éstas chiquillos, ni que falten al mandamiento que sigue al quinto con las feligrasas que se presten a ello!...

Su muerte, acontecida en noviembre de 1926, fue muy sentida en los medios y en la calle y tuvo un entierro multitudinario organizado por la Asociación de la Prensa de Madrid siendo acompañado hasta el cementerio civil por políticos, periodistas, escritores y gentes del pueblo. En el cementerio alguien gritó "Vivan los hombres honrados". Una de las características más recordadas por sus coetáneos fue su honestidad.

**Ilustraciones de *El Motín*  
realizadas por Demcrito (Eduardo Sojo)**



**PRECIOS DE SUSCRICION**

	Ptas.	Cts.
Madrid, un mes.	1	.
Un trimestre...	2	50
Un semestre...	5	.
Un año.....	10	.
<b>PROVINCIAS</b>		
Tres meses...	3	.
Seis.....	5	50
Un año.....	10	.
Extranjero y Ultramar, 5 pe- sos.		

Número suelto,  
15 cénts.



**ADMINISTRACION,**

BORTALEZA, N.º 2, DORRERIA

Las suscripciones empiezan en 1.º de mes, y no se servirán si al pedido no acompaña su importe.  
Los librerías y comisionados recibirán, por las suscripciones que hagan, el 5 por 100.  
La correspondencia al Administrador del periódico.

Número suelto,  
15 cénts.

**PERIÓDICO SATÍRICO SEMANAL**

[VOLVER A SUMARIO](#)

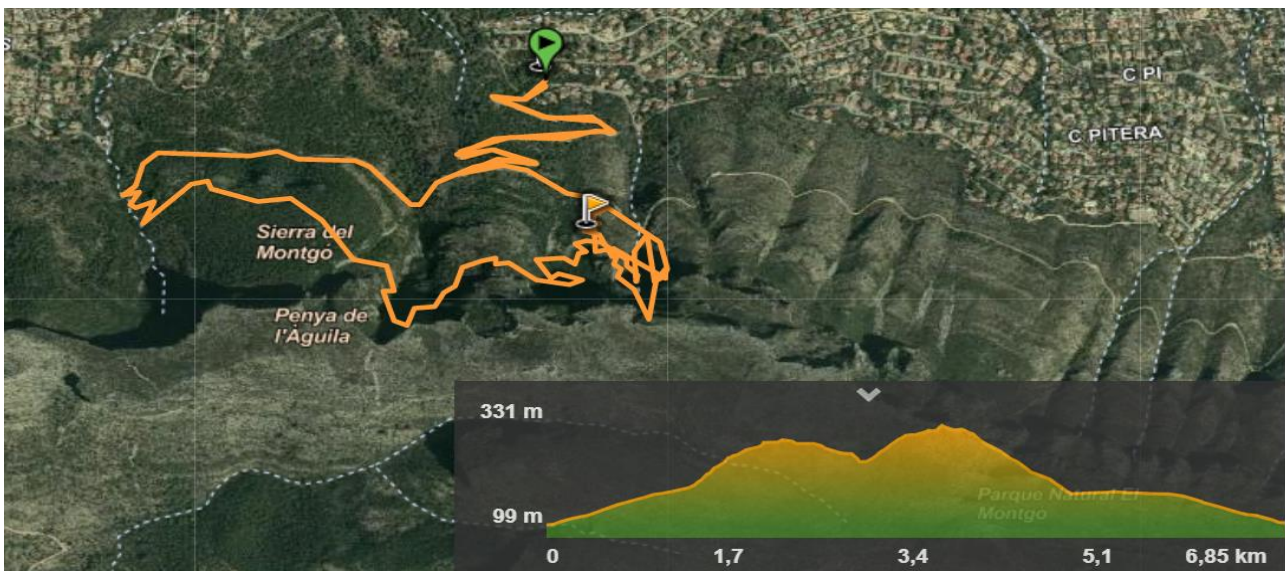


# SENDERISMO

**25 febrero 2020 Cova de l'aigua – Montgó (Denia)**  
**Ruta circular de 6.000 metros. Dificultad fácil.**  
**Por Jesús Badillo**

En Denia, 28 compañeros de la Federación realizamos una ruta cómoda y bonita que, desde la Ermita del Pare Pere, conduce a la Cova de l'Aigua y al Racó del Bou situados ambos en la pared del inmenso bloque que es "la montaña del Montgó". Entre coscojares, lentiscos, aladiernos, brezos, espliegos, margallós... y jaras indicativas de recientes incendios, fuimos subiendo por una amplia pista hasta ascender por una empinada senda que nos llevó hasta la Cova de l'Aigua. A la entrada de ésta, persiste una inscripción romana del año 238 DC probando que hubo una custodia del agua a la vez que fue atalaya sobre todo el golfo de Valencia, ya que en días claros se puede ver todo el arco hasta Sagunto e incluso la isla de Ibiza. Es impresionante desde la altura de la Cova, contemplar la panorámica del mar azul del golfo de Valencia y la inmensa llanura aluvial de los ríos Turia y Júcar. Fue una lástima no poder completar el recorrido por el Racó del Bou debido al retraso que traíamos, pues a partir del Racó hubiéramos tenido que tomar una senda que requería bajarla despacio y con paciencia.

## PERFIL DE LA ETAPA



## FOTOS







[VOLVER A SUMARIO](#)



# Música

## Boletín Enero 2021

Saludos. Como el Taller de Música no se puede hacer todavía, esperando que llegue el momento os proponemos una especie de tallercito, con tan solo tres temas, que servirán solo para recordar lo que era y anticipar lo que será.

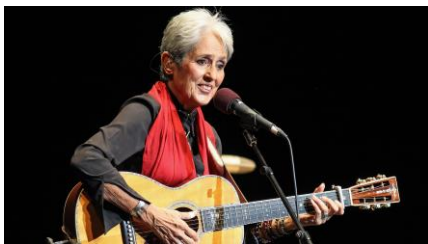


El primero de tiene que ver con las recién pasadas fiestas de Navidad, y es una de las canciones más populares. El título, “*Adeste Fideles*”. Pero no os lo propongo en la versión de villancico, sino en otra muy especial interpretada con instrumentos del siglo XIX. Y si hay algo que resaltar de esta versión, es sin duda el solo de trompeta del final.

<https://www.youtube.com/watch?v=mNmjQhnQhSY>

Nos centramos ahora en un maravilloso tema por distintas razones, entre ellas la de su calidad artística y sobre todo porque está basado en una historia real. La compuso Víctor Manuel, quien supo por un diario que una pareja de deficientes mentales en Córdoba llevaron su amor hasta el matrimonio superando todas las dificultades legales y sociales. De verdad que es impresionante esta canción, que interpreta el mismo autor: “*Solo pienso en ti*”.

<https://www.youtube.com/watch?v=TW8aqfk474U>



Terminamos este mini taller para el boletín como lo hacíamos y lo haremos cuando vuelva el taller: con una pieza reivindicativa socialmente, muy conocida y seguro que muchas veces cantada por la mayoría de nosotros. Se titula “*No nos moverán*”, y os ofrezco la versión de la gran Joan Báez. Disfrutemos, aunque solo sea por unos momentos. Muchos saludos.

<https://www.youtube.com/watch?v=kvyYECFWL40>

**Carlos Luzuriaga**  
**Coordinador**  
enero de 2021

[VOLVER A SUMARIO](#)

## Un poco de cultura no hace daño

Queremos usar el término “cultura” utilizando las minúsculas. No hablamos de la “alta cultura”, no estamos refiriéndonos a las élites (o a las elites ambos términos son correctos).

Nos vamos a referir a dos exposiciones que podemos visitar en la ciudad de València en estas últimas semanas del mes de enero de 2021.



### **ANTONIO LÓPEZ** una exposición que no puedes perderte

Así reza el titular que nos informa de la exposición que el famoso pintor, escultor y... ¿qué más podemos decir del maestro del Tomelloso? Expone desde septiembre del año pasado en la Fundación Bancaja de la ciudad de Valencia.

Se exhiben cerca de un centenar de piezas del singular artista e incluyen obras de su compañera María Moreno, recientemente fallecida. Glosar la figura de Antonio López y su proceso creativo desde los años 50 del pasado siglo, es una evidencia que resulta evidente desde la visión de su obra y proceso creativo.

Las obras proceden de diferentes museos y colecciones de Arte: Museo Reina Sofía de Madrid, Museum Artium de Vitoria, Bellas Artes de Bilbao... y como los puntos suspensivos señalan, muchos otros y otras muchas colecciones de Arte.

Presentar a Antonio López no es función nuestra. No somos especialistas, ni lo soñamos, en Historia del Arte, pero nos gusta colaborar a que la cultura nos llegue a todos.

La exposición podrá visitarse hasta el 24 de enero de 2021. El precio de la entrada general es de 5€ y la reducida de 3€. Se compran en la taquilla de plaza Tetuán 23.

### **PERIDIS** Exposición en el Edificio del Reloj del puerto de Valencia

Hablemos de Peridis.



José María Pérez González, Peridis, es un humorista gráfico, arquitecto de profesión y dedicado al humor gráfico en diferentes medios pero muy especialmente en El País desde su fundación, o eso creo. Sus columnas diarias han retratado, caricaturizado está mejor expresado, a los principales actores de la vida política española desde la famosa Transición hasta nuestros días. Suárez, Carrillo, el Felipe, rebuAznar, Ese Mariano del que ustezzz me habla y tantos otros, han sido personaje(illo)s de sus viñetas y, especialmente, de sus columnas o de verlos sumergidos en las cloacas de sus tiras. No hay que perderse esta exposición. Atentos al “corta y pega”:

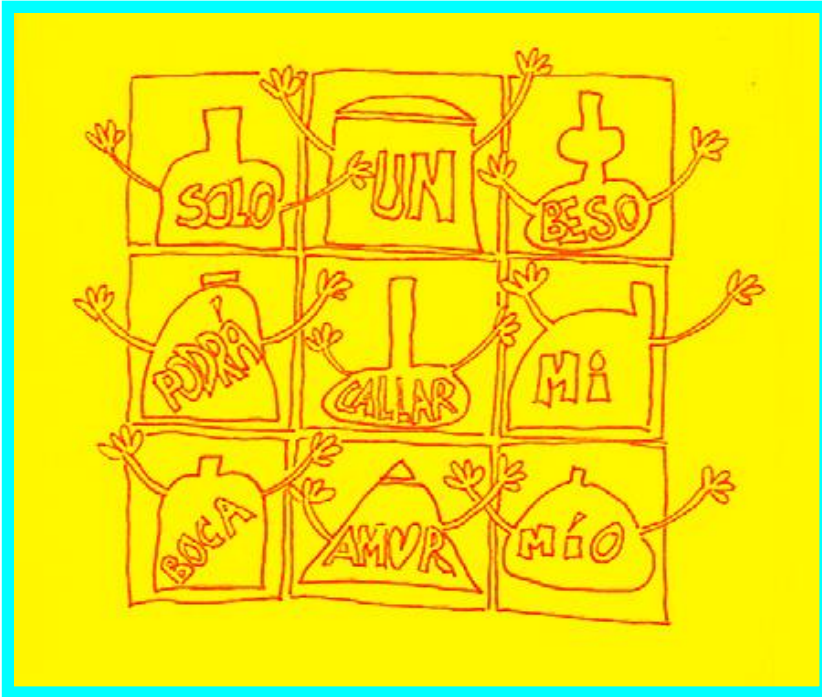
*Humor gráfico, arquitectura, escritura, divulgación cultural y emprendimiento social son las características que definen la vida de José María Pérez y vienen recogidas en esta muestra, que pone el broche final a la actividad cultural del 2020 en el Edificio del Reloj y da la bienvenida al 2021, podrá visitarse hasta el próximo 31 de enero, todos los días de 11.00 y las 18.00h.*

Salud y Cultura para toda la gente de bien.

**Juan Pradells**  
enero de 2020

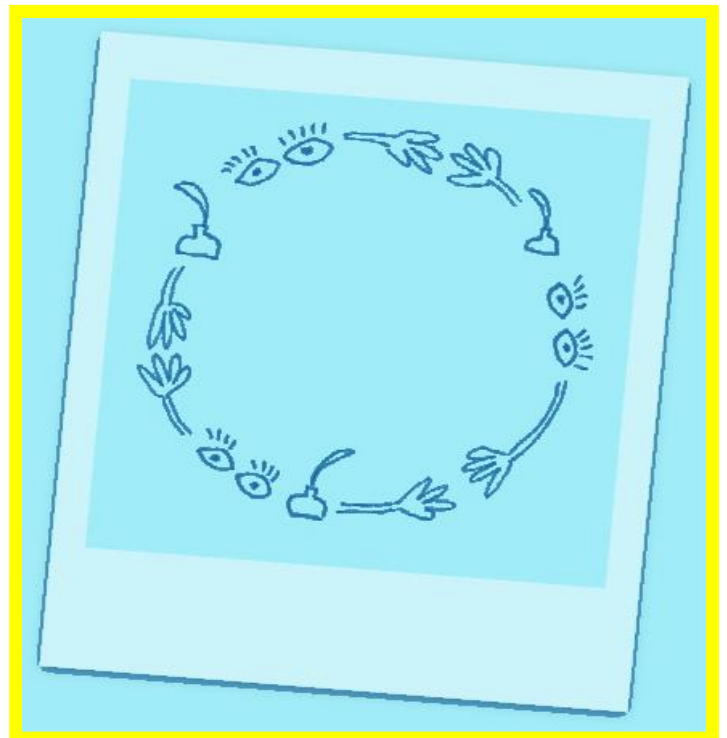
[\*\*VOLVER A SUMARIO\*\*](#)

**EDUARDO GALEANO**  
*El Libro de los Abrazos*



**Las palabras,  
guardadas en  
viejos frascos de  
cristal,  
esperaban a los  
poetas y  
se las ofrecían,  
locas de ganas  
de ser elegidas**

**Cuando es verdadera,  
cuando nace de la  
necesidad de decir,  
a la voz humana  
no hay quien la pare.  
Si le niegan la boca,  
ella habla por las  
manos,  
o por los ojos,  
o por los poros,  
o por donde sea.**



[VOLVER A SUMARIO](#)